

MUNICIPALIDAD DE LAJA DEPARTAMENTO DE FINANZAS

DECRETO Nº 3.461//

MAT.: APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.-

LAJA, 17 de mayo de 2016.-

VISTOS:

1) Modificación Presupuestaria;

- 2) Sesión Ordinaria de Concejo Nº 15 de fecha 17.05.16, Acuerdo Nº 94;
- 3) Decreto Alcaldicio Nº 8395 de fecha 01.12.15, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016;

4) Decreto H) Nº 1256 del 28.12.90 y sus modificaciones;

5) Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitución de Municipalidades y sus modificaciones;

D ECRETO:

1.- APRUÉBASE la modificación presupuestaria en la partida de Ingresos y Gastos y en los Subprogramas definidos por el Nuevo Clasificador Presupuestario que se adjunta y forma parte de este Decreto

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	Código 115: IN G R E SO S DENOMINACIÓN	MODIF TOTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
13	(Transferencias para gastos de capital	41.944
	03			De otras entidades públicas	41,944
		002		De la Subsecretaria Desarrollo Regional y Administrativo	41,944
			001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	41.944

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	Código 215: GASTOS DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
31				Iniciativas de Inversión	41.944
	02			Proyectos	41.944
		004		Obras civiles	41.944
		ļ	035	Reparación de Aceras y Habilitación de Aceras y Limpieza Espacios Públicos	41.944

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

Depto. Àdministración y Finanzas

Control Interno-SS.MM

PINTO ALBORNOZ ALCALDE